

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 84, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Proprietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes... 1'75 pesetas

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1897

NUM. 3466

EL LIBERAL

MARTES 23 de Noviembre de 1897

POLÍTICA DE ALTURA

Decíamos en uno de nuestros últimos números que lo único que se sabía de la actitud del señor marqués del Bosch era que este señor no hablaba de política ni aun con sus amigos más íntimos, y añadíamos que esta reserva, mucho más que a un pensamiento político nunca bien definido en el señor marqués, respondía a la absoluta indiferencia con que éste contempla la suerte del grupo que le reconoció como jefe y que le envió al Parlamento; La Monarquía, en su número del domingo, asegura formalmente que no es cierto que el señor marqués del Bosch diga lo que nosotros afirmábamos que decía, pero es el caso que como EL LIBERAL lo que afirmó fué que el marqués no dice nada, ni aun a sus más íntimos, antojásemos que la rectificación del que fué su órgano en la prensa resulta por esta vez un poco deficiente.

Ahora bien; como el citado colega, olvidando los deberes que le impone la representación que pretende ostentar, se calla como un muerto en cuanto se refiere a la actitud de aquellos a quienes todavía llama jefes, a pesar de sus reconocidas aficiones a El Nacional y al señor Romero Robledo, hemos procurado averiguar por cuenta propia lo que a la gente política interesa conocer y al efecto hemos enviado al balneario de Busot a uno de nuestros redactores, el cual, después de los indispensables interviews, comprobación de cuartillas, etc., nos trasmitió en la mañana del domingo el siguiente despacho:

(Monte Cabezo 21 Noviembre, 8 m.)

El hotel Miramar sirve de alojamiento a algunas familias forasteras que, no obstante haber terminado la temporada de baños, han llegado a este punto accediendo gustosas a los ruegos del propietario, el cual está dirigiendo circulares muy detalladas y cartas muy expresivas a muchas gentes con las que sostiene relaciones de amistad personal y a las que trata de convencer de que el balneario de Busot es una excelente estación de invierno infinitamente mejor que la de Alicante, y donde las personas delicadas de salud pueden pasar la temporada de los grandes fríos en excelentes condiciones. Algunas de las familias a que me refiero y que se han dejado convencer haciendo el primer ensayo, comienzan a llamarse a engaño afirmando que Busot, residencia de excepcionales condiciones para el verano y aún para el otoño, es, durante el invierno, un punto tan frío y tan lluvioso como cualquiera otro que como el indicado se encuentra a bastante altura sobre el nivel del mar, y cuenta con mucho y frondoso arbolado, conviniendo todos en que no es posible admitir el paralelo entre el balneario y la ciudad de Alicante, cuya situación topográfica y cuyo clima benigno y seco ofrece temperaturas medias y mínimas infinitamente más favorables para las personas enfermas o delicadas, y esto sin contar con la diferencia de recursos de todas clases y de elementos de comodidad y de distracción que necesariamente ha de existir entre un hotel ais-

lado en la ladera de un monte muy bonito, muy pintoresco y muy higiénico para el verano y una ciudad como la de Alicante, en la que el viajero más exigente puede encontrar sin dificultad alguna cuanto puede necesitar para satisfacer sus necesidades ó para dar gusto a los caprichos de su fantasía. No es exacto que el propietario del balneario señor marqués del Bosch esté haciendo trabajos de reorganización política; lo que hace es negarse a sostener conversación alguna en este sentido, y si alguien se atreve a interrogarle acerca de su actitud ó de sus propósitos, élude la respuesta, si bien lo hace con la cortesía que le es característica; emplea todo su tiempo, toda su atención y todas sus iniciativas al empeño de atraer a Busot a las familias que otros años han invernao en Alicante, y como comprende que para conseguirlo hay necesidad de trabajar mucho, procura reunir en el hotel Miramar todas las comodidades compatibles con la índole de un establecimiento de esta clase, y el tiempo que le queda libre lo emplea en escribir cartas y más cartas a todos sus amigos y conocidos de Valencia y de Madrid, para recomendarles la propaganda de su famoso proyecto de hacer de Busot una estación de invierno en competencia con la de Alicante. Cuando se le habla del Sr. Poveda arruga el entrecejo, hace un gesto de disgusto y procura cambiar de conversación, pero no falta quien en el seno de la intimidad le ha oído decir que el señor Poveda, a quien protegió y encumbró elevándole hasta el cargo de diputado a cambio de no pocos sinabobos, ha sido para él un ingrato que le ha herido en medio del corazón y que pretendió suplantarle en la jefatura del partido conservador cuando éste todavía no se había disuelto.—X.

Esto es lo que nuestro diligente y activo redactor corresponsal nos comunica como resultado del encargo que le habíamos hecho, pudiendo por nuestra parte añadir que hemos hablado con personas muy allegadas a los dueños de los más importantes hoteles de Alicante y que éstos ponen el grito en el cielo al enterarse de que algunas familias que tres años han pasado el invierno en sus establecimientos, se han dejado ahora suggestionar por los cantos de sirena que parten desde la terraza del hotel Miramar en la falda del monte Cabezo.] Y como este último se encuentra situado a bastantes metros sobre el nivel del mar, hay que convenir en que el señor marqués del Bosch está haciendo verdadera política de altura.

ECOS POLITICOS

No nos llega la camisa al cuerpo, y como dicen en «La leyenda del Monge», se nos ha puesto carne de ave de corral. El caso no es para menos. Cucala ha entrado a formar parte de la redacción de nuestro colega La Federación. Así lo dice el apreciable semanario; Cucala, el propio, el legítimo, el auténtico Cucala. Sin embargo, tranquilicémonos. El colega hace constar que Cucala ha entrado solo a formar parte de su redacción literaria. Ya tiene el redactor X de La Federación un

rival peligroso para las descripciones de paelas como la de Favarella, porque tratándose de Cucala le debemos suponer práctico en expediciones campestres.

¿Dónde se habrá dejado el requeté?

Nuestro apreciable colega La Monarquía presenta en sus columnas síntomas por todo extremo alarmantes que nos hacen temer su próximo ingreso en el número 13, que así llaman al manicomio en alguna parte mucho más conocida del colega que Alicante.

Da gozo leer el número del domingo. Truena contra el gobernador por haber tenido éste el atrevimiento de exigir al Sr. Herrero la limpieza de la vía pública en un plazo dentro del que, declara el colega que es humanamente imposible quitar el lodo de las calles.

Lo malo es que en otro sitio del mismo número y para demostrar que la cuestión del barro no ha sido más que un pretexto, asegura muy formal La Monarquía que en Alicante no hay barro nunca, porque basta un día de sol para d'jarlo todo más seco que una yesca.

Pues venga acá su merced y explíquenos por qué es imposible para un alcalde conservador que dispone para este servicio de 40.000 pesetas anuales, hacer lo que según La Monarquía realizan por sí solos los rayos del sol en pocas horas.

Lo que hay es que los amigos del colega, los que según dice éste han administrado y administran de un modo irreprochable, los que según el mismo testimonio se han desvivido para proporcionar a Alicante toda clase de útiles reformas, que dicho sea de paso y excepción de las realizadas por los liberales, no parecen por ninguna parte, ellos, los sabios, los justos, los impecables, los patriotas, se han pasado dos años y medio administrando el presupuesto municipal, dejando sin pagar el contingente de la Diputación, pagando lo que les ha parecido en beneficio de sus amigos políticos, haciendo obras inútiles en la casa del pueblo, comprando lujosos muebles, etc., pero sin adquirir ni una barredera mecánica ni establecer un sistema de riego ni adquirir el material más rudimentario para la limpieza de la vía pública.

De ese material disponen pueblos que no cuentan con un presupuesto como el de Alicante, pero que están administrados como Dios y las leyes mandan; de modo que cuando sobreviene aquí, donde nada de eso sucede, un temporal como el de los pasados días, la población presenta el vergonzoso aspecto de un aduar rifeño, y los dependientes del Municipio, obligados al empleo de los procedimientos más primitivos, tardan días y días en conseguir su objeto, hasta que el sol se encarga, como dice La Monarquía, de hacer aquello que es incumbencia exclusiva del alcalde, según disponen los artículos 62 y 114 de la ley municipal, cita que tomamos de las propias columnas del colega, que la hace creyendo defender a sus amigos y no advierte que con ella les condena.

Una pregunta:

Si no es humanamente posible limpiar las calles y plazas en la forma y tiempo que exigía el gobernador, debemos suponer que tampoco era

posible hacerlo cuando era contratista de la limpieza pública el Sr. Aznar, y siendo así ¿cualquiera se le ocurre esta preguntita:

¿Por qué aplaudió La Monarquía las multas diarias que el señor barón de Finestrat imponía al contratista Aznar, por qué aplaudió la rescisión del contrato con aquél y por qué encontraba entonces tan fácil lo que ahora le parece tan difícil?

En el mismo número, y como ya hemos indicado, hace La Monarquía una escursioncita por el campo de las leyes para demostrar que según los artículos 62 y 114 de la ley orgánica municipal, la policía urbana es materia de la exclusiva competencia del alcalde, y en la que no toca pito el gobernador civil de la provincia, razón por la que el Sr. García Marchante ha realizado al corregir la conducta de los señores Mingot y Herrero, un atropello irritante, propio de la politiquilla infuca de la grey liberal, que en hora nefasta subió al poder para mengua de la patria y quebranto de sus intereses.

El colega estaba desde hace algunos días a la muda, pero dos multas de 500 pesetas y una suspensión le han desatado la lengua de tal suerte que se nos antoja sería muy útil el aplicarle un administración que no queremos nombrar, pero que podría servir para librar de los efectos de la hidrofobia a los transeuntes que el colega tropieza en su camino.

Pues apenas le ha escocido la pequeña baja sufrida por las 22.500 pesetas cobradas por el teniente alcalde Sr. Herrero, mientras los médicos y los guardias municipales ayunaban.

Y hay que reconocer que en esto de leyes está fuerte La Monarquía, por lo cual suponemos que en el número próximo añadirá lo que ha suprimido en el anterior; es a saber, que siendo cierto de toda certeza que las cuestiones de policía urbana son de la exclusiva competencia de los alcaldes, viene el art. 28 de la ley provincial é impone a los gobernadores la obligación de exigir a los alcaldes, castigando a los que no lo hacen, el cumplimiento de sus deberes en cuanto se refiere a las materias que son de la exclusiva competencia de los susodichos alcaldes.

Corresponde al alcalde de Alicante el cuidado de que la ciudad presente un aspecto siquiera medio decoroso y que por lo menos permita a los vecinos andar por las aceras y a los carruajes circular por el arroyo después de haber llovido?

Pues corresponde al gobernador corregir al alcalde cuando siendo aquella su obligación no la cumple.

Pero hay más todavía.

Como los de otras muchas, los vecinos de la calle de Ramales, invocamos el testimonio de un conservador de tanta significación como el director del Instituto D. Emilio Senante, claman a Dios y preguntan si en Alicante hay autoridades, no solo porque resulta imposible el tránsito por aquella calle que es el paso obligado para el barrio de Benalúa, sino porque la putrefacción del agua y del fango ha dado origen a emanaciones pestilenciales de tal naturaleza, que ha llegado el día de ser imposible abrir los balcones y ventanas de las casas sin grave peligro de asfixiarse los vecinos.

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico,



Para fletes é informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COBOMINAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angels, 19, Alicante

Decidido, como estaba, a averiguar todo esto, pasé la tarde allí sin cuidarme de los curiosos que desde todas las casas vecinas me observaban, pero fué inútil, porque nadie entró ni salió de aquel hotel que parecía una casa encantada.

Al despuntar la aurora de la mañana siguiente volví allí, pues me había levantado antes de amanecer, resuelto a seguir a algún oriado que saliera de la casa, ó informarme, con más ó ménos trabajo, de cuanto quería saber.

No esperé mucho sin ver a una muchacha joven y graciosa, coquetamente prendida a estilo de una cocinera de casa grande, que cerró con estrépito la verja y pasó por mi lado con su cesta en el brazo observándome con maliciosa curiosidad.

Yo me acerqué a ella.

No describiré palabra por palabra la conversación que sostuve con aquella muchacha groseramente lista y desconfiada; basta con decir que después de mil preguntas y respuestas, de agotar todos los recursos de mi elocuencia y de mi bolsillo, logré saber lo que hubiera dado mi vida por ignorar.

¡Su señorial! ¡aquella mujer idolatrada! ¡el ángel purísimo de mis sueños, tenía ideas sumamente libres, vivía sola con sus oriados, gastaba mucho; era alegre en extremo, y se dejaba galantear de un hombre, que no era su marido, ni su hermano, el mismo que la acompañaba la tarde anterior, y que, según decían, le regalaba espléndidamente.

...

...

A pesar de saber que había vuelto, trascurrió todo aquel día y el siguiente sin ver a mi adorada, y cada hora de aquellos días me parecía de duración tan espantosa que no sabría a que compararla.

Al tercer día, y cuando ya empezaba a desesperar, vi acercarse a la puerta un landeau forrado de azul, tirado por dos hermosos caballos negros, y en cuyo pescante lucían orgullosos su librea un cochero y un lacayo.

El carruaje se detuvo junto a la puerta de la verja que cerraba el jardín, y por todos lados rodeaba la casa; y el lacayo bajó y entró en ésta, volviendo a salir poco después y esperando al lado de la portezuela, sin duda a los señores que habían de ocupar el coche.

Hacia un día de otoño hermoso y despejado, con la temperatura bellísima que suele disfrutarse en Madrid durante esa melancólica estación, y que convida siempre a pasear. Los que desean ver y ser vistos, se dirigen a los sitios concurridos, llenos siempre de esa fri-

Y como esto no sucede solo en la calle de Rames, y como la salud pública es cosa algo más seria de lo que entiende *La Monarquía*, ha necesitado el gobernador hacer uso de su autoridad, pues por algo y para algo está escrito el art. 23 de la ley provincial, que concede sobre esta materia facultades excepcionales á los gobernadores.

Pues con que el Sr. Mingot primero y el señor Herrero después hubiesen hecho desaparecer los focos palúdicos y limpiar las calles, cosa fácil si recordamos las multas del Sr. Aznar, se habría quedado el gobernador sin pretexto para proceder y burlados sus picaros y meneguados consejeros, de modo que de todas suertes los conservadores no tienen de quien quejarse.

Aún no se ha hecho con ellos lo que el señor Madariaga hizo con los concejales liberales y republicanos por medio de su famosa orden fecha 4 de Octubre.

Ha circulado en estos días en Alicante, y por cierto con mucha profusión, una circular *primorosamente* litografiada (hay quien dice que bastante mal impresa y á modo de los que los tipógrafos llaman remiendos baratos) una circular cuyo texto es el siguiente:

«Juan Poveda y García, diputado á Cortes y abogado del ilustre colegio de Madrid, ofrecerá usted su bufete en esta corte. Carrera de San Jerónimo, número 49.»

Cuando hace poco dimos la noticia de que el Sr. Poveda se había dado de baja en la matrícula correspondiente en esta capital, *La Monarquía* fulminó contra nosotros todos los rayos y nos favoreció con la excomunicación mayor; ahora viene el Sr. Poveda con su circular á darnos la razón y á despedirse con ella de los que aquí fueron sus amigos políticos.

Buen viaje y muchas prosperidades, señor Poveda; á enemigo que huye puente de plata. Al ofrecerle con estas frases nuestro saludo de despedida le recomendamos que procure pasar lo menos posible por cierta bocacalle que desemboca cerca de la casa en que vive en la Carrera de San Jerónimo, por si acaso algunas damas allí residentes le confunden con el famoso diputado *Mirriague* de la pasada legislatura.

Dice *La Monarquía* con déjos de amenaza y con puntas y ribetes de infalibilidad que los concejales multados por el Sr. García Marchante se alzarán y que entonces se sabrá quien es Calleja.

Bueno, colega, bueno, no hay que enfadarse por cien duros más ó menos, que por algo y para algo estaba formado por capitalistas y aristócratas el que fué partido conservador.

De todos modos, y lo sentimos por los interesados, la ley exige, para tramitar las alzas, que el recurrente acompañe á su recurso la carta de pago que acredite haber ingresado en la sucursal de la caja de depósitos, el importe de la multa recurrida.

Es, pues, preciso soltar las quinientas, si quiera sea provisionalmente y corriendo el peligro de que se verifique aquello de que,

Tajada que lleva el gato
Tarde ó nunca vuelve al plato.

Y á propósito de los tenientes de alcalde multados; parece que uno de ellos decía ayer en un círculo político que el barón de Finestrat estaba dando lugar á que sus amigos se fuesen á sus casas, pues toda vez que no admite, lo correcto y lo natural era que resistiese por sí mismo la tormenta en vez de dejar como deja que descargue el rayo sobre las cabezas de sus amigos.

Sin duda el que esto decía ignora que la caridad bien entendida empieza por uno mismo,

A la pregunta que nos dirige *La Federación* solo podemos contestar que el partido liberal está dispuesto á hacer cumplida la justicia á todo aquel que haya sido víctima de algún

atropello ó de alguna violencia, y por consiguiente, y si como creemos sin dificultad alguna la persona aludida por el estimable colega se encuentra en aquel caso, aconsejéle que formule desde luego y sin desconfianza alguna la reclamación á que se considere con derecho, en la completa seguridad de que si la razón le asiste se le atenderá en la forma y medida que proceda.

No podemos ser más explícitos.

LO DE ALCOY

Con verdadera satisfacción hemos visto cartas de Alcoy en las que se desmiente en absoluto la exactitud de los rumores que alguna mal avenida con la tranquilidad moral de las gentes, había puesto en circulación relativamente á la supuesta huelga de los operarios del gremio de tejedores; con la oportunidad necesaria ya dijimos á nuestros lectores lo que real y verdaderamente había en este asunto y los trabajos que con tanto interés y patriotismo como buen éxito, estaba realizando nuestro querido amigo y correligionario el digno y celoso alcalde de Alcoy D. Severo Pascual, para conseguir una fórmula de avenencia entre los operarios y algunos fabricantes, á propósito de las tarifas convenidas hace dos años. Estas diferencias no suponen que exista la huelga anunciada por los alarmistas que llevaron su imprudencia hace pocos días hasta el extremo de decir públicamente en Alicante que habían estallado serios desórdenes en Alcoy, donde había sido asesinado el exdiputado provincial y periodista D. Julio Puig y Pérez, y donde estaban ardiendo hasta una docena de fábricas; tales disparates no encontraron eco como es natural entre las personas sensatas, pero no por eso son sus autores menos dignos de reprobación y de censura por una conducta que puede lastimar sin provecho de nadie muchos y muy respetables intereses, y que contrasta con la corrección con que se conducen en Alcoy, tanto los trabajadores como los fabricantes, cuyos intereses son complementarios y muy dignos de que la crisis actual deje de influir, en su perjuicio, asegurando la salida de las existencias que en la actualidad hay almacenadas, y cuya venta permitirá, como es natural, que se dé nuevo impulso á los trabajos y que las fábricas y talleres recobren su acostumbrada actividad y movimiento.

Las cartas á que nos referimos reflejan la esperanza de que así suceda, y nosotros nos alegraremos mucho de que estas noticias tengan pronto, y en beneficio de todos, la sanción de los hechos consumados.

No debemos cerrar estas líneas sin enviar al digno alcalde de Alcoy D. Severo Pascual la felicitación que por tantos títulos merece.

MERCADO DE CEREALES

A continuación publicamos los precios de cereales que nos remite nuestro corresponsal en Sevilla D. Manuel Diaz, corredor de granos de aquella plaza:

- Afrehos rebasa, de 26 á 27 reales quintal.—Id. fino, de 25 á 26 id. id.—Id. basto, de 25 á 26 id. id.
- Alpiste, de 37 á 40 id. fanega.
- Altramuzes, de 22 á 23 id. id.
- Arbejones, de 45 á 46 id. id.
- Avena negra, de 24 á 25 id. id.—Id. rubia, de 23 á 24 id. id.
- Cañamones, de 62 á 64 id. id.
- Carillas, de 42 á 44 id. id.
- Cebada del país, de 25 á 27 id. id.—Id. navegada, de 25 á 26 id. id.
- Centeno, de 43 á 45 id. id.
- Escalaña, de 20 á 21 id. id.
- Garbanzos gordos, de 92 á 96 id. id.—Idem regulares, de 74 á 82 id. id.—Id. medianos, de 56 á 64 id. id.
- Guijas, de 40 á 43 id. id.
- Habas tarragonas, de 48 á 49 id. id.—Idem

mazaganas, de 37 á 38 id. id.—Id. chicas, de 42 á 43 id. id.

Harina primera, de 20 á 21 id. arroba.—Idem segunda, de 19 á 20 id. id.—Id. tercera de 13 á 15 id. id.

Maiz, de 36 á 37 id. fanega.

Mijo, de 66 á 72 id. id.

Panizo, de 41 á 43 id. id.

Sémolas, de 19 á 20 id. arroba.

Trigos barbilla, de 55 á 56 id. fanega.—Idem blanquillo, de 58 á 59 id. id.—Id. cerrados, de 61 á 63 id. id.—Id. mezclillas, de 60 á 61 idem id.—Id. pintones, de 61 á 62 id. id.—Id. tremés, de 58 á 59 id. id.

Yeros, de 45 á 46 id. id.

Zaina, de 29 á 30 id. id.

Observaciones.—En vista del buen aspecto que presenta la otoñada, los especuladores se deciden á la venta de los cereales, lo cual ha motivado se inclinen á la baja especialmente los trigos.

LA PACIFICACIÓN DE FILIPINAS

Con este título dice nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*:

«Historia de la sumisión.—Las negociaciones

Telegramas particulares de Manila recibidos por personas muy allegadas al general Primo de Rivera, amplían en términos interesantísimos los informes que contenía el despacho que se facilitó anteaer.

He aquí los informes que hemos podido adquirir.

Hace un mes próximamente—días después de comunicar el marqués de Estella su propósito de organizar batallones indígenas—se presentaron dos individuos en la capitania general solicitando audiencia del señor Primo de Rivera.

Siguiendo éste, sin duda, allí como aquí la costumbre de recibir á todo el mundo, recibió á los dos sujetos, que parecían pertenecer á la clase acomodada del país, y como éstos expresaron su deseo de hablarle á solas al marqués de Estella, mando retirar á los ayudantes.

Los misteriosos visitantes manifestaron que eran emisarios mandados por Aguinaldo y Llanera, los cuales deseaban presentarse á las autoridades españolas bajo determinadas condiciones, comprendiendo que nada adelantarian con prolongar una lucha que al fin y á la postre, no daría otro resultado que la ruina total del Archipiélago.

Celebró el general Primo de Rivera que los jefes rebeldes, comprendiendo la inmensa superioridad de las armas españolas, pensaran someterse, y pidió á los comisionados los documentos que los acreditaran como tales para con algún fundamento poner en conocimiento del Gobierno la noticia; pero como los enviados contestaran que sólo traían instrucciones verbales de sus jefes, el marqués de Estella contestó con energía que de ese modo nada podía ofrecer, porque juzgaba las proposiciones de escasa seriedad.

Acto continuo despidió á los emisarios muy cortemente, diciendo que cuando volvieran autorizados, podrían decirle y él contestarles lo que se estimase oportuno.

Partieron los comisionados prometiendo volver pronto; y en efecto, á los ocho ó diez días se presentaron en la capitania general.

[El general Primo de Rivera ya había comunicado al actual Gobierno la primera visita de los enviados de Aguinaldo, aunque sin concederle mucha importancia. Por esta razón el Gobierno guardó reserva.]

Cuando se presentaron de nuevo los emisarios, el marqués de Estella se hallaba revisando las fuerzas indígenas en Ilocos, y los referidos sujetos partieron en su busca. Le encontraron, y esta vez la entrevista ya tuvo mayor importancia.

Los emisarios presentaron un documento firmado, en primer término, por Aguinaldo, Llanera y otros jefes insurrectos de bastante significación, ofreciendo:

1.º Presentarse con ó sin sus parciales en el punto que estimara conveniente el capitán general de Filipinas para reconocer públicamente la soberanía de España.

2.º Que á cambio de ese acto de sumisión, los jefes rebeldes solicitaban que no se les impusiera castigo alguno, poniéndoles al mismo tiempo en condiciones de salir del Archipiélago si se consideraba peligrosa su permanencia en él. En cuanto á sus parciales, proponían que no se les molestase, y á aquellos que tuvieran propiedades que hubieran sido confiscadas, que se les devolviesen.

3.º Que se comprometían á entregar todas las armas de fuego que tenían en su poder.

El general Primo de Rivera aceptó en principio estas proposiciones, pero reservándose el consultar al Gobierno, como á í lo hizo inmediatamente por conducto del general segundo cabo.

Una objeción hizo el marqués de Estella: la de que entre las firmas ofreciendo la sumisión no figuraba la del cabecilla Rizal, hermano del fusilado en Manila con el mismo nombre.

Dos días después trajeron los emisarios un documento de Rizal en el mismo sentido que el que enviaron primeramente Aguinaldo y Llanera.

En vista de esto y de que los cabecillas ofrecían presentarse en el acto si así se les reclamaba, el marqués de Estella telegrafió al Gobierno extensamente. De ese telegrama se facilitó únicamente á la prensa la tercera parte. El resto hablaba de la próxima presentación de los cabecillas, y se reclamaban instrucciones del Gobierno para resolver definitivamente el asunto, para que pronto quedase restablecida la normalidad en Manila. El Gobierno contestó, según parece, dando amplias facultades al general Primo de Rivera para que sobre la base de lo propuesto por los rebeldes gestionase la paz.

Otras de las cláusulas de las condiciones establecidas, parece que es facilitar á los cabecillas, fondos para abandonar el Archipiélago; pero sobre esta cláusula se ha guardado reserva.

LAS CORONAS DE ZORRILLA

Pensiones á la viuda

No es exacto, como suponen algunos periódicos, que la viuda de Zorrilla esté completamente desamparada, toda vez que percibe por varias pensiones vitalicias 4.500 pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Valladolid

Valladolid 19.—En la sesión municipal celebrada hoy, el alcalde, Sr. D. Moisés Carballo, dió cuenta á la corporación del triste y discutido asunto de las coronas de Zorrilla, y después de enaltecer la memoria del poeta, honra y gloria de Valladolid, significó el deber que el Ayuntamiento tiene de ocupar el puesto que la propia dignidad señala en esta cuestión, asociándose á las gestiones hechas por el de Granada y por el Estado y procediendo de común acuerdo con dichas entidades.

La corporación consiguió el profundo sentimiento que tal asunto la produce y aceptó, por unanimidad, la proposición del alcalde, el cual será ampliamente facultado para tomar las determinaciones que procedan.

En Granada

Granada 19.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión con objeto de tratar de la conveniencia de adquirir para Granada las coronas del gran poeta Zorrilla.

Los concejales se han manifestado por unanimidad favorables á la realización de este deseo.

EL SEÑOR GIBERGA

Y LAS REFORMAS AUTONÓMICAS

El *New York Herald*, de París, publica una *interview* de su activo corresponsal en Madrid,

vola multitud amiga de divertirse, los espíritus melancólicos, las almas elevadas, los amantes y los desgraciados, encaminan sus pasos á lugares solitarios, donde pueden entregarse á serias meditaciones, ó á ilusiones en que encuentran la felicidad.

No pensaba yo en esto ni en nada en aquellos momentos, porque anhelante de verla, presintiendo que lo iba á conseguir, me hacían sin saber por qué mal efecto aquel coche y aquel lujo, y no por despecho necio, sino por una instintiva repulsión de mi alma, hubiera deseado cerciorarme por mis propios ojos de que no era ella la que había de ocupar el elegante carruaje. No fué así, pues pasados algunos momentos, la vi salir del jardín bellísima, radiante, magníficamente ataviada, y apoyada en el brazo de un caballero joven y gallardo, que se inclinaba hacia ella con afectuosa galantería; ¡qué hermosa estaba! ¡Con qué arrobamiento la contemplé con su traje de terciopelo oscuro y un sombrero blanco, que dejaba ver sus cabellos ensortijados, adornando la frente más bella que pudo soñar un amante.

En el primer momento, el placer de verla embargó todas las facultades de mi alma; mi corazón palpitaba fuertemente, y desfallecido, me sostuve en la pared, reconcentrando en mis ojos toda mi vida.

Luego, cuando aquel desvanecimiento hubo pasado, la miré subir al coche sonriendo al joven caballero, que la colocó á su derecha; entonces sentí en el alma un dolor frío, agudo, como si me clavaran un puñal, y el pesar y los celos oprimieron mi pecho.

Ella ó no me vió, ó fingió no reparar en mí y reosándose graciosamente en los almoadones de raso azul, se reía y hablaba á su compañero con animación, mientras el coche se alejaba dejándome tan helado, tan afligido, como si viera que la arrebataban para siempre á mi esperanza, que se alzaba entre nosotros un obstáculo imposible de vencer.

¡Y sin embargo, fatal vehemencia de mis sentimientos! Quizá me atormentaba sin motivo; quizá aquel joven que la acompañaba no sería, como en mis delirios había supuesto, el esposo á quien la unían lazos sagrados é indisolubles; ¡pero quien podría ser! ¡Acaso su hermano! Esta bendita idea me reanimó algún tanto. No dejaba también de mortificarme la opulencia de que la había visto rodeada. ¡Yo, que estaba acostumbrado á contemplarla vestida sencillamente, y trabajando, sin otro adorno que su gracia y su angélica hermosura, en aquel tiempo dichoso en que volvía sus ojos algunas veces para encontrarse con los míos, bajándolos enseguida ruborizada.

¡Que cambiada volvía para mí! El día antes de irse, ¡que adorable emoción le causó mi presencia! entonces, ¡ay! ni siquiera se había dignado mirarme.

¡A pesar de esto, ya la amaba más que nunca, ¡con pasión! ¡con locura! Necesitaba, para no morir de ansiedad, saber de fijo su estado, su posición, su nombre, y luego... sus sentimientos respecto á mí, ¡aquéllos sentimientos que había creído conocer en otro tiempo!

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.510
Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.894.43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

con el Sr. Giberger, en el que interrogado éste si creía que el Gobierno español se proponía de buena fe dar la autonomía a Cuba, contestó: «Lo creo muy sinceramente. ¿Qué ganaría España con un simulacro de autonomía? Que en vez de conservar fácilmente la soberanía de la isla, tendría que recomenzar una lucha desesperada, que en último caso, a nada conduciría.»

Respecto al mantenimiento de tropas en la isla, dijo el Sr. Giberger que el que éste fuera mayor ó menor no afectaría a los gastos de la isla, porque los gastos imperiales se distribuirían según la población relativa de la madre patria y de las Antillas.

Respecto a los Estados Unidos, dijo que no creía que desearan la anexión de Cuba, y que por de pronto, la mayoría de los cubanos eran opuestos a ella.

Hablando de la fusión de los partidos reformistas y autonomistas, parece que se inclina a la designación de una nueva junta directiva en la que tengan representación todas las tendencias.

Los Estados-Unidos y España

Una Nota de Woodford

Equívocamente se ha dicho que el gobierno de los Estados-Unidos había contestado ya a la Nota extensa del Sr. Guillón, que ya coe en su parte esencial nuestros lectores. A lo que ha contestado Mr. Woodford, en términos por cierto muy expresivos y de gran simpatía para España, es a la comunicación de nuestro Gobierno, en la cual se le daba cuenta de haber sido indultados varios súbditos norteamericanos residentes en Cuba.

Propósitos de Mac-Kinley

El periódico de Nueva-York el *World* declara, con informes de origen autorizado, según telegrafían de dicha capital, que el presidente de la República norteamericana aprueba el plan de reformas que España se propone implantar en Cuba y expondrá claramente ante el Congreso el deseo de que los cubanos depongan las armas y acepten el régimen autonómico. De lo contrario la nación española podrá continuar su campaña sin ingerencias de los Estados Unidos.

Deseo de Mac-Kinley de conservar la paz interior y exterior, se opondrá a toda proposición encaminada al reconocimiento de la beligerancia, que pueda ocasionar pánicos ó retrasar la paz y con ella la prosperidad de Cuba.

LOS ASTILLEROS DE CÁDIZ

A la pregunta dirigida hace días por el general Bermejo a la colonia española de Méjico, ha contestado ésta, accediendo gustosa a los deseos del Gobierno, de que el buque de guerra costado por la suscripción se construya en Cádiz, manifestando además que se halla dispuesta a reunir en el intervalo de dos años, a beneficio de nuestra Armada, un millón de pesos, incluyendo lo recaudado.

El ministro de Marina ha citado a los señores marques de Comillas y Suarez Guanes, a fin de estudiar el modo de garantizar desde luego la construcción de un buque de guerra.

Regocijo en Cádiz

Cádiz 19.—Ha producido satisfacción grandísima la autorización dada por la Junta de patriotas mejicanos para que se construya un crucero en estos astilleros.

Los obreros gestionan la formación de una Asociación de obreros, en la cual entren los de Plasencia, Bilbao, Asturias y las demás regiones, para gestionar, cuando se ofrezca, en defensa de los intereses generales de las industrias que representan.

RECUERDOS DE AYER

BERANGER

A través de las fatigas de la lucha sostenida sin descanso, a través de las miserias de su vida, de los rigores de la suerte, de las persecuciones, cruzando por el revuelto oleaje de las pasiones como el rayo de sol por un cristal, conservó siempre su honrada musa pura y sin mancha, tan pura y tan sin mancha como había nacido. Jamás tuvo lisonjas para el fuerte, ni adulación para el magnate, jamás en las canciones de su lira, lozanas y frescas como rosas de primavera, inspiradas y alegres como los cantos de la alondra, hubo una sola nota que no fuera para ensalzar la justicia y el derecho, para defender el bien y la verdad. Así era aquel gran poeta Beranger, el poeta de la Francia revolucionaria, el cantor del pueblo, el trovador de aquella luminosa aurora de la democracia naciente.

Hijo del pueblo y en las costumbres del pueblo formado y educado, solo para sus hermanos, para los pobres, para los oprimidos, para el gran pueblo, cuyas miserias sufría y cuyos gozos gozaba, tuvo su musa canciones y lisonjas. El gran Beranger fué el verdadero poeta del pueblo francés, el único que pudo interpretar sus amores y sus luchas, sus ansias de libertad y su sed de justicia, sus dolores y sus esperanzas. En sus canciones sencillas y tiernas como formadas con pensamientos de un niño, palpita el alma entera de aquel gran pueblo prostituido en la tiranía y sediento de redención.

La poesía ha desempeñado siempre un papel importante en las revoluciones de los pueblos. Los poetas han sido muchas veces los precursores de las grandes catástrofes de la historia, acaso los que más directamente influyeron en su realización, porque la poesía es lo que conmueve más el alma de los pueblos. Por eso representó Beranger un importante papel en aquella terrible catástrofe de la revolución francesa. Las canciones de Beranger llegaban a lo hondo, hacían sentir al pueblo el fon-

do del alma el fuego sagrado de las generosas inspiraciones del poeta, y aquellas canciones, tan delicadas en la forma, tan llenas del espíritu de libertad y de justicia que representaba la suprema aspiración del pueblo, fueron quizás la causa que más directamente influyó para producir el estallido. El poeta popular de Francia fué el poeta de la revolución.

Animado siempre por aquel generoso espíritu de la justicia y la libertad cantaba Beranger, como cantan los pájaros, sin esperar premios ni recompensas. Cuando triunfaron las ideas por él proclamadas, ofreciéronle poderes y riquezas en premio de su generosa obra. Beranger lo rechazó todo, lo despreció todo, y continuó viviendo en medio de su miseria honrada, sin ambiciones, sin penas, cantando siempre, tomando lo necesario y nada más, lo más porque era necesario el sustento, como es necesario a las flores el jugo de la tierra; pero sabía mejor el mendrugo del trabajador del pueblo que el plato regalado del poderoso, y con el mendrugo se avenía, conservando inmaculada su independencia y la pureza de su musa.

Fué Beranger para el pueblo francés un verdadero ídolo. Después de su muerte ha continuado siéndolo, y así paga el pueblo de la revolución a su gran poeta. La Francia republicana, la Francia redimida de la tiranía venera la memoria del cantor insigne con veneración sin límites, haciendo de su nombre un símbolo inmortal: el símbolo de aquellas libertades que fecundó la sangre de tantas víctimas, y adorándole como se adora a los santos y a los mártires.

Z.

ECOS LOCALES

Anteayer recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué en vida estimado amigo nuestro y uno de los más inteligentes jefes de nuestro brillante cuerpo de ingenieros del ejército el teniente coronel D. Manuel Campos y Vassallo, a cuya distinguida familia reiteramos con este motivo la expresión de nuestro sincero sentimiento.

En el tren correo del domingo llegó a esta capital la respetable y distinguida señora doña Isabel Aladro, madre política del gobernador civil de la provincia Sr. García Marchante.

Algunos amigos del que lo es nuestro muy estimado el concejal D. Francisco Pérez han regalado a éste un precioso bastón de mando como testimonio del buen afecto que sus electores y correligionarios le profesan.

El día 2 de Diciembre próximo, de cuatro y media a cinco de la tarde, tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de la sociedad «Los diez Amigos» la venta en pública licitación de seis acciones que corresponden a otras tantas casas en el barrio de Benalúa.

Esta noche no hay función en el teatro Principal. Mañana se verificará el estreno de la comedia en dos actos *El Petrolero*.

En el tren correo de ayer salió con dirección a Madrid nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial D. Ricardo Pérez Gironés.

El Ayuntamiento de esta capital continúa sin satisfacer las cantidades devengadas por la música del regimiento de la Princesa en las veintuna verbenas en que aquella tomó parte.

Hay muchos modos de cumplir los contratos y Su Excelencia escoge, por lo visto, el más fácil y económico.

Y el peor para sus prestigios, si todavía le quedase alguno.

Ayer el tiempo seco y algunos operarios, no muchos, porque no conviene derrochar el dinero que puede hacer falta para el pago de terrenos, lograron limpiar un poco las calles de la capital.

Ya era hora de que Alicante dejase de presentar el aspecto de un poblado en el Riff.

Nuestro querido amigo y correligionario el distinguido oculista D. Enrique Fernández Grau ha practicado con felicísimo éxito una delicada operación del ojo derecho a la enferma Isabel Lorenzo Serrano, de cincuenta y dos años de edad, vecina de Yecla, y que ha tenido la fortuna de recobrar la visión perdida.

Felicitemos cordialmente al Sr. Fernández Grau, por el nuevo triunfo que ha obtenido en la especialidad a que se dedica.

Las señoritas doña Consuelo y doña Carmen Pauquet, inteligentes maestras, superior la primera y elemental la segunda, han abierto un colegio de niñas en la calle de Gerona, número 3, donde las familias que favorezcan con su confianza a las citadas profesoras podrán proporcionar a sus hijas una educación tan sólida como esmerada.

Recomendamos con mucho gusto a nuestros abonados este nuevo centro de enseñanza, constándonos como nos constan las excepcionales condiciones de discreción y de cultura que en las hermanas Pauquet concurren.

En el escaparate de los señores Sempere y Martínez está llamando mucho la atención de los inteligentes una preciosa sábana de seda blanca con un magnífico bordado primorosamente hecho por la distinguida y lindísima señorita D. Concepción Carratalá y Tenedor, a quien enviamos nuestra cordial felicitación por el éxito obtenido en este trabajo, que la debe servir de estímulo para otros sucesivos.

Durante la ausencia del general gobernador Sr. Márquez se ha encargado del Gobierno mi-

litar de la provincia el coronel del regimiento de la Princesa Sr. Aguilera.

Ha regresado de los baños de Fortuna nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Llorente, exjefe municipal de Elche.

Por tener que variar de residencia ha presentado la dimisión de su cargo el secretario del Ayuntamiento de Elche D. José García, habiendo sido nombrado con carácter interino para sustituirle D. Francisco Agulló.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 15 de Noviembre al 20 del mismo, son las siguientes: 802 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 9.080 pesetas.

748 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 10.947 pesetas. 38 imposiciones por continuación y nuevas, importando 2.190 pesetas.

28 reintegros a cuenta y por saldo, importando 9.455'10 pesetas.

El domingo a la una de la tarde los vecinos de la calle de Ramales y de la de Quiroga tuvieron necesidad de auxiliar a un infeliz carretero, cuyo vehículo, cargado de pipas de vino, volcó en uno de los baches con honores de barranco que los señores alcaldes accidentales D. Mariano Mingot y D. Arturo Herrero suponen hijos de la imaginación del gobernador de la provincia.

Una de las pipas que conducía el carro se rompió al caer, derramando el vino que contenía, y fué preciso emplear media hora de trabajo para levantar el carro y volver a colocar en él la carga que conducía.

Después de este detalle, puede el Sr. Herrero seguir tomando a beneficio de inventario lo del mal estado en que para vergüenza de Alicante se encuentra la vía pública.

Poco más ó menos a la misma hora en la plaza de San Francisco frente a la entrada del paseo del Dr. Gadea, otro carro se atascó entre las desigualdades que forma el terreno por haber socavado las aguas los bordes de piedra inmediatos a los carriles del tranvía urbano, siendo preciso hacer salir el carro del atolladero a fuerza de brazo entre el conductor y algunos vecinos que se prestaron a ayudarle.

Dos espectáculos verdaderamente edificantes.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, atendiendo las noticias oficiales recibidas en el mismo, se ha dispuesto se despidan a lazareto sucio los buques procedentes de la costa de Louisiana, que hayan salido después del 26 de Octubre último, por haberse extendido la epidemia de la fiebre amarilla a varias poblaciones del referido Estado de Louisiana (Estados Unidos).

Soberano para los niños pálidos, delicados, enclenques, inapetentes y cansados por el crecimiento, el *Hierro Leraz* cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pálidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de los jóvenes.

El número 32 del popular semanario taurino ilustrado *Sol y Sombra* que se publicará el jueves 25 del actual, contiene el siguiente sumario:

Texto.—«Asuntos taurinos», por J. Sánchez de Neira.—«Otra ganadería», por J. C.—«Un quiebro», por Luis Falcato (dibujo de Hidalgo).—«El neófito», por Adolfo Luna «Alamarez» (dibujos de M. Moreno).—«Un quite de José Redondo (el Chiclanero)», por Pedro Tejera.—«¿Qué lástima!», por M. Bezares y Caballero (dibujo de Butler).—«Estafeta turina».

Ilustraciones.—Retrato de Francisco González (Faico).—Cartel de las corridas de inauguración de la plaza de toros de Lorca.—Fotografía del toro *Lengüeto*, de Cámara, que produjo la muerte del diestro Julio Aparici (*Fabrilo*) en Valencia.—Instantáneas de la nueva ganadería de D. Antonio López Lozano.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de *Hamamelis Virginica* y en el vulgo bajo el de *Witch Hazel* (ó Avelano Brujo) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio Doctor C. C. Bristol, el *Extracto Doble* y el *Ungüento de Hamamelis Virginica*. Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones, etc.

El *Extracto* es un específico para el Reumatismo y el *Ungüento* no tiene rival en la curación de las Almorranas.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.

Vapor francés Bastiais, c. Manguel, de Marsella, con efectos. Laud Dulce Nombre de María, p. Nieves, de Villajoyosa, con lastre.

DESPACHADAS

Vapor Julio, c. Audet, para Ibiza, con efectos. Id. francés Bastiais, c. Manguel, para Argel, con id. Id. Nuevo Valencia, c. Sánchez, para Marsella, con id. Id. Cartagena, c. Zaragoza, para Rouen, con id. Id. Turia, c. Tallada, para Barcelona, con id. Id. Asturias, c. Manso, para Bilbao, con id.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, Amortizable, Cubas 1886, Banco de España, Tabacos, and Obligaciones Tesoro.

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ALMONEDA

Una familia que se ausenta definitivamente de esta ciudad, desea vender todos sus muebles, entre los que los hay de lujo, en un estado de uso excelente, y a precios módicos. Dará razón el conserje de la Escuela de Comercio de esta capital.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castañes, 34, principal, a la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL entre Oran, Alicante, Certe y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Certe, los viernes, admitiendo carga y pasajeros. El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 24 del corriente directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

Advertisement for NUNGA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL, describing the benefits for urinary ailments and listing Borrell Hermanos as the distributors.

ULTIMA HORA En la tablilla que para los telegramas tiene en el Teatro La Correspondencia Alicantina, leíase anoche un despacho en el que se hacía referencia a una partida carlista, la que se suponía aparecida en la provincia de Teruel.

Procuramos averiguar lo que había de cierto en la noticia, y el dignísimo gobernador señor García Marchante, a quien nos dirigimos, tuvo la bondad de comunicarnos que por el ministro de la Gobernación se le había telegrafado autorizándole para desmentir rotunda y categóricamente todo cuanto relacionado con la supuesta intentona hubieran transmitido a provincias telegráfica y telefónicamente algunas empresas periodísticas.

Servicio particular de EL LIBERAL Madrid 22, 9 n. Ministros reunidos Consejo ocuparse exclusivamente reformas Antillas. Reyes visitan Exposición industrial. Extraordinaria agitación Montevideo. Establecimiento tipográfico de V. Botella

